

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.
 Provincias: Trimestre..... 5
 Extranjero: Un año..... 50
 Clases de tropas: Un mes..... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
 BARBIERI, 8
 TELÉFONO, 575

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE LA OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 peseta
 Tercera plana, idem..... 0,50
 Reclamos, idem..... 0,75
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
 BARBIERI, 8
 APARTADO, 436

El material de guerra

Un senador preguntó ayer si es cierto que el transporte de guerra «Almirante Lobo» va a realizar un viaje a Suecia para conducir a España material de guerra, y en este caso que si se ha pensado en los riesgos de tal viaje y en las complicaciones que un accidente nos acarrearía.

Contestó el presidente del Consejo que es cierto el hecho, y que el ministro de Marina estudia si conviene enviar un barco de guerra ó uno mercante a realizar esa conducción, tomando en todo caso las necesarias precauciones para evitar cualquier accidente.

Es indudable que el senador usó de su derecho al preguntar y advertir, como nosotros usamos del nuestro considerando no muy discreta la pregunta.

Dadas las circunstancias actuales, principalmente desde que la guerra se nos ha aproximado con la entrada franca en ella de Portugal, todo movimiento en España puede ser demasiado observado y tal vez mal interpretado por nuestros vecinos, que haciéndonos tan poca justicia se muestran siempre recelosos.

Dar ocasión a que el jefe del Gobierno diga en la Cámara que adquirimos en el extranjero material de guerra, nos parece indiscreto; y no lo disculpa el buen deseo de que se tomen medidas que eviten un accidente, porque no puede suponerse el descuido del Gobierno en ese asunto, y menos interviniendo el general Miranda, cuyas dotes de prudencia y conocimiento del mar son una garantía sólida de que nada descuida.

Debemos desear todos los españoles que se tomen medidas, que se adopten procedimientos preventivos y que una eventualidad que pudiera venir de occidente no nos encuentre como suele decirse, con las manos en los bolsillos. Pero esto no autoriza á que divulguemos lo que sepamos, lo cual debemos callar por patriotismo para impedir comentarios y alarmas.

Si esa pregunta la hubiese hecho un periodista en letras de molde, se habría censurado ácremente y se habría hablado mal una vez más de la prensa.

Mas ya que se ha dicho lo que se debió callar, sírvanos para patetizar de nuevo la necesidad imperiosa de que impulsemos la fabricación de material de guerra en la nación.

Hace poco hemos comprado en los Estados Unidos, ahora vamos a Suecia y mañana apelaremos á otro país, si es que encontramos donde nos vendan.

Por lo pronto, es ruinoso todo lo que significa comprar al extranjero, porque ese dinero no vuelve á la nación, mientras que lo adquirido ó fabricado en ella supone que el dinero gastado cambia de dueño; pero va á otros bolsillos españoles sin saltar la frontera.

Además, once naciones europeas están en guerra y las demás á la expectativa, en armas. Todas necesitan en conjunto tanto y más material que el que se puede fabricar en el mundo, habiendo subido de precio de modo formidable y costándonos mucho más caro de lo que vale. Y es lo peor, que nunca podremos obtener lo que nos haga falta, porque el consumo es extraordinario.

Si tuviéramos fábricas en condiciones, y primeras materias porque las hubiésemos preparado, lo que gastemos comprando, empleado en fabricar rendiría tres veces más material.

Sabemos que eso no se improvisa; pero también que si no se acomete no se llega nunca á la emancipación de la industria extraña.

H, y que atreverse y montar una ó más grandes fábricas de cañones de gran calibre, de fusiles, de ametralladoras y de municiones, tales que puedan subvenir á las necesidades de nuestros ejércitos de mar y tierra, no olvidando situarlas en lugar bien interior para que estén á cubierto de un golpe de mano del enemigo, en su día.

Supongamos que el ministro de la Guerra, que no dejará de desearlo, hace las correspondientes propuestas y demanda de créditos al Parlamento; tengan en cuenta los legisladores lo dicho y no piensen en que les proponen un gasto de tal número de millones, sino el medio de no gastar en adelantar más que cambiando el poseedor del dinero, y por otra parte el de cesar en el bochornoso y arriesgado papel de tributarios del extranjero a cuyo voluntad y circunstancias nos hallamos esclavizados.

Noticias militares

El ex ministro de la Guerra conde del Serralvo ha presentado una enmienda al proyecto de ley de Marina que concede especiales derechos pasivos á los tripulantes de los submarinos, haciéndolos extensivos tanto á los militares como á los marinos que se dedican á la navegación aérea.

De acuerdo con los países beligerantes marcha á Alemania á visitar los campos de concentración de prisioneros de la que forman parte el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Espinoza de los Monteros, comandante del mismo Cuerpo D. Abilio Barbero, capitán de Infantería D. Antonio Adrados, capitán de Ingenieros D. Carlos Requena, y primer teniente de Caballería D. Gonzalo Aguilera.

Dicha comisión se despidió ayer de Su Majestad el Rey.

Acaban de verificarse en los alrededores de San Fernando del Jarama, unas interesantes prácticas por los alumnos de la Academia Médico-militar, asistiendo el director de dicho centro, Sr. Urquidí, el profesor del mismo y numerosos jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar.

Se simuló un combate, procediéndose á la instalación del campamento sanitario, verificándose el traslado de supuestos heridos con camillas y otros medios improvisados, artotias, literas y coches Lohner, é instalándose tiendas-hospitales.

Los alumnos que hicieron de conductores, sirvientes y practicantes, demostraron gran conocimiento en las enseñanzas que reciben en la Academia, siendo muy felicitados por los concurrentes.

Un pueblo agradecido

La vecina villa de Torrejón de Ardoz estuvo anteayer domingo en fiesta. Celebró la ceremonia de descubrir la lápida que óe el nombre de «Calle de Enrique Allendeaizaz» á la que hasta ese día se llamó de «Benedicto».

A las diez y media de la mañana una brillante comitiva formada por el alcalde, que llevaba a su lado al veterano general, el Ayuntamiento en pleno, el cura, el coadjutor de la parroquia, el médico, el maestro, el teniente de la benemérita y todas las personas de viso de la localidad y varios invitados de Madrid y Aloaia, seguidos de una banda de música y de todos los vecinos del pueblo, sin excluir á las señoras de todas las clases, desde la más elevada á la más humilde, se dirigieron al lugar en que la inscripción se hallaba cubierta con un paño de los colores nacionales y á cuya inmediación se había levantado un precioso arco por los herreros del pueblo, con discretas inscripciones alusivas al acto.

El alcalde leyó una sentida alocución al pueblo, y en nombre de éste también fué entregado un mensaje de gratitud al distinguido general.

Inmediatamente fué corrida ta cortina á los acordes de la marcha real, oyéndose descubiertos cuantos presenciaron el acto, que fué saludado con vítores al protector de Torrejón y con aplausos, que no cesaron en todo el día.

Seguidamente se descubrieron otras dos lápidas: una en el centro y la otra en el extremo de la calle opuesto á la primera.

La calle, que es hermosa, amplia, llana, recta y de gran longitud, se hallaba espléndidamente adornada con cogaduras en tal profusión, que no dejaban apenas espacios descubiertos, y el entusiasmo se desbordaba en todos los vecinos de la localidad.

A la una se celebró un banquete en la Casa Municipal, brindándose por el general Allendeaizaz y por Torrejón, terminando con atronadores vivas al rey, iniciados galantemente por un señor extranjero que la casualidad llevó á la mesa.

A las cuatro se sortearon en favor de los niños y niñas de siete á doce años 130 lotes de 5, 10 y 20 pesetas que el Sr. Allendeaizaz donó para conmemorar la fiesta, recibiendo multitud de enorabuenas.

A ellas unimos la nuestra, extendiéndola á todo el pueblo, haciéndolo especialmente al alcalde y demás miembros del Municipio, que tan queridos y respetados son de sus administrados.

Si hubiera muchos pueblos como ese, con la virtud del trabajo y el agradecimiento, otra sería la prosperidad de España.

Guardia civil y Carabineros

LOS RETIROS

Una de las cosas que más necesitan estos Institutos que se reforme, es lo concerniente á los retiros de los cabos, guardias y carabineros.

En primer lugar, es preciso igualar el derecho á obtener beneficios de retiro á un tiempo de servicios que sea general á las demás clases militares sin excepción.

A los veinte años de servicios efectivos legalizan el derecho los demás, y no es justo que la excepción solo comprenda á las clases más modestas, mas humildes y más necesitadas: la de cabos e individuos.

Esto, necesariamente debe modificarse. De igual modo hay necesidad de comprender en la tarifa de retiros del año 65 á las clases e individuos de Carabineros y Guardia civil, sirviendo de regulador los devengos acumulados, por ser más equitativo que el actual sistema, cuya respetable antigüedad obliga á dejarlo en desuso.

Deben ser las variables que deben estar hechas en lo que afecta á retiros, y la oca-

sión se presenta para verificarlo, durante el tiempo en que se hallen abiertas las Cortes.

Porque no creemos ni podemos suponer, que toda su misión la reduzcan á los debates políticos, olvidando asuntos de la magnitud del que motiva estas líneas.

Es el pan y el descanso á la vejez de veteranos que prestan servicios penosos y no muy bien retribuidos.

El problema del carbón

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

Se ha agravado con la huelga planteada en el coto hullero de Comillas, en Asturias.

Para tratar de este asunto conferenciaron ayer el marqués de aquel título y los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez.

Como la solución de la huelga se presenta bastante difícil, las gestiones del Gobierno han de resultar muy laboriosas.

Ayer recibió el presidente del Consejo numerosas visitas, y entre ellas, la de una Comisión de los Altos Hornos, de la que formaban parte los señores Rodríguez San Pedro, Zubiria y conde del Moral de Calatrava, que habló al presidente de la escasez de carbón inglés, necesario para dichas explotaciones.

Resueltas por el ministro de Fomento las dificultades que se oponían al abastecimiento de combustible á los tejares, ayer se reanudó el trabajo en los instalados en las afueras de Madrid.

De Palacio

LAS AUDIENCIAS DE AYER

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia al duque de la Victoria, al comandante de Artillería Sr. Sanchez y á una Comisión de jefes y oficiales que han sido agregados á la Embajada de España en Berlín para coadyuvar al servicio que allí realiza el Sr. Polo de Bernabé en favor de los prisioneros de guerra.

—El general de la Armada señor Mille y D. Rafael Gordon Wardhouse cumplieron con el Monarca, con quien trataron de la reorganización de que está siendo objeto la institución de la Cruz Roja española.

También estuvo en Palacio el senador y académico D. Juan Antonio Cavestany para dar las gracias á SS. MM. por el pésame que le enviaron con motivo del fallecimiento de su esposa.

—La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Xiqueña, la marquesa de Linares y el general Andino.

UN ALMUERZO AL EMBAJADOR DE ALEMANIA

A la una de la tarde de ayer se celebró en Palacio un almuerzo en honor del embajador de Alemania.

Asistieron, además de los Soberanos y del Príncipe de Ratibor, la condesa D'Orsay, el introductor de embajadores D. Emilio Heredia, los jefes de Palacio y la alta servidumbre de guardia.

VARIAS NOTICIAS

El Rey pasó la tarde en el campo de polo de Puerta de Hierro.

—La Reina Doña Victoria y la Infanta Doña Beatriz pasearon en automóvil por la Casa de Campo.

—A las doce de esta mañana presentará al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro de Méjico en España, D. Enrique Sánchez Azcona.

LA LOTERÍA

El «Gordo», para el Estado

Las 420.000 pesetas del «gordo», con que fué favorecido el núm. 16.259, han ingresado en las Cajas del Tesoro, al que, además, corresponden los premios anterior y posterior y otros 37 de la centena, todos ellos pertenecientes á los 40 billetes devueltos.

Se calcula que el número total de los billetes reintegrados por las Administraciones de Madrid y provincias en el sorteo de ayer es de unos 13.000.

LA BANJERA PONTIFICIA

ROMA, 12.—El Vaticano ha hecho saber á las potencias que el buque «Numicus», que se dirige á la República Argentina, zarará el pabellón pontificio, que no ha sido arbolado desde el año 1870.

La presidencia de los Estados Unidos

LONDRES, 12.—El cand dato á la Presidencia de los Estados Unidos, mister Hughes, ha publicado un manifiesto en el que define su posición política. Sus ideales concuerdan con los de Roosevelt bastante más que con los de Wilson.

NOTAS POLITICAS

RUIZ JIMENEZ EN EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Invitado por la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil, el ministro de la Gobernación dará en aquella Sociedad (el viernes próximo) una conferencia sobre las «Mejoras é intereses de Madrid».

El Sr. Ruiz Jiménez aprovechará la ocasión para hablar del proyecto del extrarradio.

NOMBRAMIENTO EN INSTRUCCION

Ayer fué firmado un decreto nombrando oficial mayor del ministerio de Instrucción pública á D. Enrique Polo de Lara.

UN BANQUETE

Invitados por nuestro representante en Lisboa, Sr. López Muñoz, se reunieron anoche á comer en el Ritz el presidente del Consejo, el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Vasconcellos; los ministros de Estado y Guerra, y los señores marqués de Villabragima y López Monís (D. Fernando).

SALVATELLA, MINISTERIAL

Con este epigrafe decía anoche el Heraldo:

«Se ha asegurado esta tarde en el Congreso que el gobernador de Guipúzcoa, Sr. López Monís, diputado electo por Albacete, tiene la resolución de renunciar el acta de dicho distrito, continuando desempeñando el cargo de gobernador de la citada provincia.

Los propaladores de la noticia aseguraban, además, que por la vacante con motivo de la renuncia del Sr. López Monís se produce presentará su candidatura, con carácter de ministerial, el Sr. Salvatella, que será apoyado por el Gobierno.»

LA ENMIENDA DE LOS CONSERVADORES

La enmienda presentada por la minoría conservadora á la contestación al Mensaje de la Corona dice así:

«El Congreso de los Diputados lamenta no poder juzgar concretamente del pensamiento del Gobierno de V. M. acerca de los problemas económicos, y hubiera preferido que la declaración ministerial contuviera la iniciación de las medidas precisas que demandan cada uno de los factores que á aquellos integran.

La hora actual es decisiva, y el Parlamento se apresta con resolución á cumplir el cometido que le incumba, y que en modo alguno ha de declinar. A tal efecto, expondrá desde el primer momento sus puntos de vista definidos y detallados; mas su realización requiere la ponencia metódica del Gobierno de V. M., comprensiva del plan substancial que coordine todas las fuerzas productoras en sus ramas fundamentales, á saber: la agropecuaria y forestal, la minera y la fabril. A todas hay que calificar y fortalecer respondiendo á un pensamiento orgánico que las engrane. Y partiendo de que poco ó nada queda por discutir en estas materias, mas todo por implantar, constituye deber ineludible del Gobierno recoger en un práctico sistema reconstituyente cuanto en estudios y proyectos está ya preconizado, con la adición del nexo del Estado, que al entrelazar á aquellos elementos les atraiga la confianza del ahorro nacional.

Así nos pondremos en condiciones de realizar un trabajo prolífico, cuya ausencia es la causa primera de la prostración que padecemos.»

EL CONTAGIO BÉLICO

Una lucha de mujeres

En la calle de Montealeón, núm. 29, vive María Araceli, que no estaba en muy buenas relaciones con la portera de la casa, Wenceslada Lázaro, porque suponía que intrigaba con el casero para que la despidiera del cuarto.

Ayer riñeron, como otras muchas veces; pero se conoce que María estaba resuelta á terminar con su enemiga, y sin que ésta pudiera evitarlo sacó un cuchillo y se lo clavó cinco veces en distintas partes del cuerpo.

A los gritos de la víctima acudieron unos guardias, que deluvieron á la agresora. La portera fué conducida á la Casa de Socorro, en la que los médicos de guardia calificaron su estado de muy grave. Las heridas están situadas en el pecho y los brazos.

APACHES EN MADRID

El robo en la Calle del Clavel

Dos de los autores detenidos en Madrid —El jefe de la banda se suicida en Guadalupe.

El hallazgo de los maletines y los estuches de piel en la casa de la calle de la Ballesta, número 6, piso tercero, fué la verdadera pista que la Policía tuvo de los autores del robo del bazar del Sr. Veautias.

Este importantísimo servicio lo practicaron los agentes de la brigada Escudero.

Inmediatamente fué detenida, de dicho piso, una francesa llamada María Magdalena y conocida por «la Alemana».

Esta señora, que, según nos informan, es de las de pelo en pecho, vivía maritalmente con un individuo también de nacionalidad francesa, llamado Fernando Renaud, y al ser interrogada puso en juego mil recursos, incluso los de la desaire, citada palabra con escándalo, para escabullirse de la red policíaca; pero tuvo que terminar confesando que su amante era uno de los autores del escandaloso hecho, y el que se había llevado las alhajas, después de vaciar los estuches.

Casi al mismo tiempo, la brigada del Sr. Fernández Luna detenta á Mario Garnier, otro francés. ¡Bueno están poniendo este Madrid los amigos apaches del país vecino!

Mario Garnier fué el que cogió las joyas del escaparate, la brigada del Sr. Fernández Luna detenta á Mario Garnier, otro francés. ¡Bueno están poniendo este Madrid los amigos apaches del país vecino!

El último de los autores fué apresado cuando dormía, en su domicilio (calle de la Abada, número 19).

Se llama Luis Berton, y es también francés. En su habitación fueron encontrados dos pañuelos manchados de sangre, una pistola browning y una navaja de afeitar.

Mario Garnier y Luis Berton comparecieron ante su víctima, el dependiente de la tienda robada, Isidoro Negrete, y éste no titubeó en reconocerlos.

Los franceses se echaron á llorar al verse descubiertos, y rogaron al herido que se fijara bien, porque, según ellos, estaba siendo víctima de un error.

El desgraciado muchacho insistió en sus acusaciones, y los detenidos fueron trasladados á la Dirección de Seguridad.

El Sr. Fernández Luna supo que Fernando Renaud había huido en automóvil, y dispuso que tres de sus agentes salieran en su persecución, en otro «auto», en el que iba con los agentes el dueño del establecimiento saqueado. Pronto averiguaron que Fernando se había dirigido á Alcalá.

En Alcalá informaron á los policías de que el individuo que buscaban tomó por la mañana el tren correo, con billete hasta Torralba.

Los agentes subieron al rápido y continuaron la persecución de Renaud.

El gobernador de Guadalupe que, como todos sus compañeros, recibió noticias oficiales y detalladas del robo, redobló ayer la vigilancia en la estación, por si el fugitivo se presentaba en aquella capital. Así fué, en efecto.

El inspector del tren mixto de Zaragoza sospechó poco antes de llegar á Guadalupe de un viajero cuyas señas coincidían con la de uno de los autores del robo de la calle del Clavel, y comunicó estos recelos á la pareja de la Guardia civil de Escolta.

Desde este momento establecieron una estrecha vigilancia del supuesto delincuente. Al llegar á Guadalupe se dirigieron el inspector y los guardias al departamento en que iba el sospechoso, que era el propio Fernando Renaud.

Cuando éste se dió cuenta del riesgo que corría, sacó un revólver y desde el mismo departamento que ocupaba hizo varios disparos sobre la Benemérita. Luego saltó por la portezuela contraria á la del andén y se dió á la fuga á campo traviesa; pero seguido tan de cerca por los individuos del benemérito instituto que, al ver imposible su salvación, se detuvo en un huerto y se suicidó con la única bala que le quedaba de la carga del revólver.

Con Renaud viajaban dos individuos apellidados Castañer y Jenet; el primero, bonaerense, y el segundo, francés.

En las ropas de los tres fueron encontradas gran cantidad de alhajas, procedentes del robo que ha sido la nota sensacional en Madrid.

Los dos fueron detenidos.

El argentino que acompañaba al suicida de Guadalupe afirmó esta madrugada, según nuestras referencias, que él era uno de los autores directos del robo: uno de los dos que entraron en la tienda de la calle del Clavel. El otro sostiene que fué Berton.

Para comprobar este extremo, se le condujo al Hospital Provincial, donde sigue el dependiente herido, que negó las afirmaciones de Castañer.

A Castañer no le conoce. El muchacho insiste en que los dos individuos que entraron en el bazar son Mario Garnier y Luis Berton, á quienes ya identificó, y de los que recuerda sin ningún género de dudas.

DIARIO DE LA GUERRA



= CRONICA PARLAMENTARIA =

Crisis total en Italia

REGRESO DEL REY
ROMA, 12.—Hoy regresará a Roma el Rey para resolver rápidamente la crisis ministerial.

Hasta que se constituya el nuevo Gobierno quedan suspendidas las sesiones de las Cámaras.

SALANDRA ASUME LAS RESPONSABILIDADES
ROMA, 12.—Salandra ha comunicado a las Cámaras la dimisión del Gobierno, expresando que durante el proceso de la crisis asume cuantas responsabilidades sean necesarias respecto a la guerra.

La ofensiva rusa

EL PARTE RUSO
PETROGRADO, 12.—"Continuamos la ofensiva contra los austriacos.

Ayer nos aproximamos a los arrabales de Czernovitz, donde el enemigo hizo explotar varias minas."

LA TOMA DE DUBNO. EL BOTIN DE GUERRA
PETROGRADO, 12.—"La ofensiva desarrollada por nuestras tropas en Volhynia, Galitzia y Bukovina, continúa viéndose coronada por el éxito.

Las divisiones que operan en la región de Dubno derrotaron a los austriacos, y se apoderaron de la ciudad de Dubno y del fuerte del mismo nombre.

Otras fuerzas atravesaron el río Ikwa y ocuparon el pueblo de Dovka, en la carretera de Milynoff, apresando a las tropas que defendían dichos puntos.

En uno solo de los sectores de las posiciones tomadas a los austriacos nos apoderamos de 21 proyectores, dos convoyes, 29 cocinas móviles, 47 trenes de ametralladoras, 12.000 "puds" de hilos para alambradas, 1.000 viguetas de cemento armado, siete millones de metros cúbicos de cemento, 10.000 "puds" de carbón, enormes depósitos de municiones, gran cantidad de material y armas.

En otro sector nos apoderamos de 30.000 cartuchos de fusil, 300 cajas de cartuchos para ametralladoras, 200 cajones de granadas de mano, 1.000 fusiles utilizables, cuatro ametralladoras y diversos aparatos.

En las cercanías de Lutsk los alemanes intentaron prestar apoyo a los austriacos; pero les desalojamos de las posiciones que ocupaban, haciéndoles 2.000 prisioneros.

Cerca de Ossowielz, al norte de Butchatch, uno de nuestros regimientos se apoderó de una batería entera, de cuatro morteros de 10 centímetros.

A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, las tropas del general Letchitsky tomaron una posición enemiga al sur de Bobronovitz, a 20 verstas al noroeste de Czernovitz.

En su retirada, los austriacos volaron la estación de Yurkutz.

En Semki, al este de Kolvi, en Torgovitel y en las orillas del Stry se combatió con gran encarnizamiento.

Los resultados de los golpes dados por nuestras tropas, desde el día 4 hasta el 10, ponen de relieve la rotura de las líneas adversarias, organizadas en un frente que se extiende desde la región silvestre de Rusia, al suroeste, hasta la frontera de Rumania.

El total de prisioneros austriacos asciende a más de 400.000."

DERROTAS DE LOS TURCOS

PETROGRADO, 12.—"Las fuerzas turcas han iniciado repetidos ataques contra nuestras posiciones de Platana.

Fueron rechazadas, sufriendo elevadas pérdidas.

En Guneshan nos apoderamos de varias trincheras de primera línea.

Nuestras fuerzas siguen avanzando en dirección a Diarbekir."

Italia y Austria

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 12.—"La artillería austriaca bombardeó intensamente nuestras posiciones del valle de Lagarina.

Aunque entorpecido por el profuso cañoneo del enemigo y la violencia de una gran tempestad, continuó ayer el avance de nuestra Infantería.

Rechazamos dos contraataques austriacos, con grandes pérdidas para el enemigo.

Nuestras tropas avanzaron más allá del valle de Conaglia.

También ha sido brillante el avance en el valle de Sugana, en el que rechazaron nuestros soldados dos contraataques del enemigo.

Está confirmado el éxito de nuestras armas en los combates del día 10 sobre el monte Merle.

Los aviadores austriacos lanzaron bombas sobre Vicenza y Venecia, donde causaron escasos daños.

En Vicenza, algunos proyectiles fueron a caer sobre el Hospital Militar."

En Francia

EL PARTE FRANCES
PARIS, 12.—"En la orilla derecha del Mosa contuvimos repetidos y vigorosos ataques al norte de la obra de defensa de Thiaumont.

Tanto este punto, como la región oeste y la sur del fuerte de Vaux, y nuestras segundas líneas de los sectores de Souville y Tavannes fueron intensamente bombardeadas.

Hubo lucha intensa de la artillería en la región norte de Chattancourt y el acostumbrado cañoneo en el resto del frente."

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 12.—Parte oficial de las tres de la tarde:
"En la orilla izquierda del Mosa los alemanes bombardearon nuestras posiciones de Chattancourt.

Asimismo hubo intensos duelos de artillería en los sectores de Souville y Tavannes.

Al oeste del fuerte de Vaux rechazamos un ataque."

EL PARTE INGLES

LONDRES, 12 (oficial).—"Las baterías alemanas han bombardeado violentamente la ciudad de Iprés.

En el bosque del Santuario rechazamos un asalto a uno de nuestros blocaos.

En las cercanías de Haubourdin derribamos un aeroplano enemigo."

EL PARTE ALEMÁN

BERLIN, 12.—"Al norte de Perthes, en la Champagne, algunos de nuestros destacamentos penetraron en las posiciones francesas, y tras breve combate apresaron a tres oficiales y 300 soldados, y cogieron cuatro ametralladoras.

A ambos lados del Mosa continuaron con gran actividad los combates de la artillería.

En Rusia, las tropas austrohúngaras hicieron retroceder a los destacamentos rusos que habían avanzado al noroeste de Bucyace, sobre el Strypa.

Más de 1.300 moscovitas quedaron prisioneros."

Noticias diversas

LOS FUNERALES POR KITCHENER

LONDRES, 12.—Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio de lord Kitchener.

Se han repartido para el acto más de 4.000 invitaciones.

Asistirán los Reyes.

EL BLOQUEO MARITIMO

MILAN, 12.—Desde Atenas telegrafían a *Il Corriere della Sera* que las escuadras francoinglesas siguen bloqueando la costa griega.

Sin embargo, se ha permitido a algunos vapores, destinados a Milo y a Salónica, que vayan a otros puertos helénicos para desembarcar los pasajeros que conducen.

FRANCOSES Y BULGAROS

SALONICA, 12.—Varios aeroplanos franceses bombardearon las posiciones búlgaras inmediatas al fuerte de Ruppel.

Accidente ferroviario

GRANADA, 12.—En el kilómetro 60, cerca de Riofrio, descarriló el tren 329. Resultaron heridos el conductor y el guardafreno.

Doce vagones quedaron destruidos. La vía está interceptada.

DE CARABINEROS

Concesiones.—Se accede a lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Algeciras D. Alfonso Romay Moar y por el primer teniente D. Arturo Morales Puigoverver.

Servicios.—En Seo de Urgel (Lérida), los carabineros Manuel Villatoro Romero y Juan Marín Jumilla aprehendieron 14 bultos de tabaco con peso de 554 kilogramos.

—Los de igual clase de dicha provincia, y puesto de Bescarán, Juan Biel Rofaste y Juan Saiz Rubio aprehendieron otros diez bultos de tabaco, con peso de 410 kilogramos.

—En la estación de Pamplona, el sargento Clemente Orte Martínez y los carabineros Juan Cruz Biurrun y Tomás Pozo Torrecilla aprehendieron una caja de azúcar, con peso de 50 kilogramos.

—Los carabineros José Pérez Gigán y José López Domínguez aprehendieron en La Coruña un barril con 128 litros de aguardiente.

—En Figueras (Gerona), los carabineros Enrique Corbalán de la Presa y Jaime Latur Dalmazo aprehendieron 41 kilogramos de perfumería y productos farmacéuticos.

—El cabo José Azuaga Requena y los carabineros Tomás Morella Saliente y Antonio Urrutia Fernández aprehendieron doce bultos de tabaco con peso de 469 kilogramos.

—En el puesto de Arzagidos, de la Comandancia de Orense, los carabineros José Villoria Pérez y Eduardo Muradas Martín aprehendieron 99 cabezas de ganado lanar.

—En el de Guadarranque, de la Comandancia de Algeciras, los carabineros Celso Toledo Libano, Eduardo Espejo García y Jacinto García Rodríguez aprehendieron 423 kilogramos de tabaco.

—Los carabineros Salvador Mayosa Sanz y Miguel Ortiz Sánchez aprehendieron en Lérida un botecito de alcohol con peso bruto de 609 kilos.

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Infantería.
Permutas.—Se autoriza permuten entre sí de destino los capitanes de Infantería don José Conde Viesca y D. Alfredo Gallejo.

Intervención.
Nombramientos.—Se nombra escribiente provisional del Cuerpo auxiliar de Intervención al brigada de Infantería D. Carlos Cortés Fideli.

Oficinas militares.
Destinos.—Escribientes de primera: Don Arturo Pereda, a la Comandancia general de Larache, y D. Julio Romero, al Gobierno militar de San Roque.

Ascendidos: D. Arturo Pueyo, del Gobierno militar de Menorca al mismo; don Julián García, del de Badajoz al mismo; D. Francisco Perelló, de la Capitania general de la octava región a la misma; D. José Vilella, del Gobierno militar de Navarra al mismo; D. Manuel Gómez López, de la Capitania general de la octava región a la misma; D. Luis Santos, del ministerio al mismo, y D. José Cuesta, del Gobierno militar de Figueras al mismo.

Escribientes de segunda: D. Pablo Ruiz, a la Capitania general de la cuarta región; D. Manuel Jiménez, a la Subinspección de la segunda región; D. Fortunato Lomas, al Estado Mayor Central del Ejército; don Francisco Bailester, al Gobierno militar de Cartagena; D. Domingo Barrabas, al Gobierno militar de Las Palmas de Gran Canaria; D. Salvador Pascual, al ministerio de la Guerra; D. Juan Bajo, al ministerio; D. Salvador Ferraguz, al ministerio, y don Laureano Alligero, a la Capitania general de la sexta región.

De nuevo ingreso: D. Sisinio Guindo, a la Capitania general de la primera región; D. Tomás García Castro, a la de la primera; D. Aurelio Barrera, a la de la octava; D. Manuel Exposito Lastra, a la Subinspección de la primera región, y D. Hilario del Río, a la de la primera región.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Retiros.
Se concede el retiro para Madrid al comandante de Caballería D. Luis del Río, y para Sevilla al primer teniente de Carabineros D. Manuel Paz.

Vuelta a activo.
Se concede la vuelta a activo al primer teniente de Caballería D. Francisco Ariza.

Matrimonios.
Se conceden reales licencias para contraer al capitán de Infantería D. José de la Rosa, y al de Artillería D. Francisco Bardin.

Cruces.
Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden a los tenientes de Infantería D. José Pavón; de Artillería don Diego Jena, de Ingenieros D. Juan Fuentes y de la Guardia civil D. Agapito Sánchez.

Destinos.
Mañana se publicará la propuesta de retiro de jefes y oficiales de Caballería.

FIRMA DEL REY
DE GRACIA Y JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo a la S. I. M. de Granada a D. Agapito Moreno de Lara, canónigo de la misma.

Idem a dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Lugo a D. Tomás Suarez Basanta.

Nombrando arcediano de la de Orihuela a D. Carlos Esquer, maestraescuela de la de Sigüenza.

Idem canónigo de la S. I. C. M. de Valencia a D. Manuel Irujo Almandoz, propuesto en primer lugar en la terna por el Tribunal de oposiciones.

Trasladando a magistrado de la Audiencia de Zaragoza a D. Cándido Marina.

Idem de Granada a D. Manuel Gómez Quintana.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Cáceres a D. Juan Pla y San Pedro.

Idem a magistrado de la de León a don Ricardo Sanz y García Bordallo.

Nombrando magistrado de la de Badajoz a D. Alberto Cisneros Sevillano.

Idem teniente fiscal de la de Albacete a D. Antonio Gómez Tortosa.

Rehabilitando el título de marqués de San Jorge, con la denominación de marqués de San Román de Ayala, a favor de D. Juan de Urruela y Morales.

Varios decretos de indulto de penas leves.

DEL MUNICIPIO

La zona de recreos del Retiro.
Desde hoy estará expuesto en el negociado de Mayoría del Ayuntamiento el pliego de condiciones del concurso abierto para el contrato de artistas de variedades que han de actuar en la zona de recreos del Retiro durante la próxima temporada de verano.

El día 20 del actual terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

Los automóviles desaparecidos.
Rectificando un suelto publicado ayer por algunos periódicos, ha dicho el alcalde que si había denunciado la desaparición de los automóviles para el transporte de carnes era porque dichos carruajes estaban afectos al cumplimiento de un contrato con el Municipio.

En el Senado
Sesión del 12 de Junio de 1916.

Comienza a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del marqués de ALHUCEMAS.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul se sienta el señor Barroso.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Jura el cargo el señor obispo de Victoria.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor MAESTRE reitera su petición de que se traigan a la Cámara algunos documentos relativos a nuestra acción en Marruecos.

El señor BARROSO promete poner el ruego en conocimiento del ministro de Estado.

El señor ORTEGA MOREJON formula una larga serie de ruegos, entre ellos uno pidiendo la concesión de un "carnet" de ferrocarriles para el Profesorado, como el que disfrutaban los militares, y otro sobre el pago de derechos de exámenes devengados por los auxiliares de Universidades e Institutos.

También habla de lo justo que sería tributar un homenaje al doctor Ferrán.

El señor BARROSO le contesta.

El señor MUÑOZ CHAVES ruega al ministro de Gracia y Justicia se fije su atención en la manera cómo se forman las listas de jurados.

Encarece la importancia del Jurado, como Tribunal encargado de conocer de los más graves delitos, y que es, por lo tanto, la garantía de los derechos más precados de los ciudadanos. Invoa las opiniones de ministros de Gracia y Justicia y fiscales del Tribunal Supremo del partido conservador, para evidenciar que es una institución intangible, mostrándose conforme con éstos en que funciona de una manera imperfecta, y que a pesar de regir la ley del Jurado hace veintiocho años, aún no ha sido ensayada la institución.

Señala como causa esencial de ello aparte de otras, secundar así la manera cómo se forman las listas, que en vez de ser como la ley quiere y exige, una selección de los más aptos para el cargo de jurados, se verifica de hecho la selección al revés, excluyendo a los que por toda clase de circunstancias debían figurar los primeros en ellas, ocupando su lugar, los menos aptos, y algunas veces los que han escogido el cargo como medio de vivir, siendo resultado de ello, ciertos veredictos que tan justa alarma causan en la opinión.

Dijo que el remedio está en que se cumpla la ley del Jurado y las disposiciones complementarias, para compeler a los ciudadanos al desempeño de un cargo que es obligatorio, y que como todos los de esa índole, deben ser objeto, caso necesario, de los medios coercitivos que las leyes conceden.

Manifiestó que los presidentes y fiscales de las Audiencias tienen en la ley orgánica del Poder judicial medios para que los jueces municipales y de instrucción, mediante correcciones disciplinarias, cumplan con sus deberes en la formación de las primeras y segundas listas.

(Entra el Sr. Alba.)

El señor BARROSO ofrece atender las indicaciones del orador.

El señor SANZ ESCARTIN dirige al ministro de Hacienda varios ruegos referentes a la exportación, a la reforma de la ley del Inquilinato y a los Sindicatos agrícolas.

(Entra el Sr. Gimeno.)

El señor ALBA (D. Santiago) recoge dichos ruegos.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO formula otro ruego acerca de la exportación del ganado mular, y uno relativo al precio del carbón.

El señor ALBA responde que ha ordenado girar una vista extraordinaria a la frontera para informarse de cómo se ejerce la vigilancia, y expone las medidas que ha tomado sobre los asuntos a que todos los ruegos del duque de San Pedro de Galatino se refieren.

El señor ELIAS DE MOLINS pide al Sr. Alba la contestación de un ruego que hizo en sesiones anteriores, hallándose ausente el ministro, relacionado con el precio del sulfato.

El señor ALBA contesta concretamente que el Gobierno no cree que existan razones suficientes para modificar el precio mínimo que ha señalado para la venta del sulfato.

Contestando a otro ruego del señor Elías de Molins sobre el crédito agrario, dice que como el Gobierno se propone presentar en breve a las Cortes un proyecto sobre él, entonces será ocasión de discutir ampliamente sus iniciativas.

El señor ELIAS DE MOLINS rectifica, reconociendo que el Gobierno ha prestado un gran servicio a los agricultores trayendo sulfato de los Estados Unidos, pues si no lo hubiera hecho, ahora tendrían que pagarlo a cinco y seis pesetas el kilo.

El señor GARRIGA se lamenta de que no se hayan traído a la Cámara unos documentos que pidió y que afectan a las importaciones de trigo realizadas al amparo de la ley de Subsidios. Lee un oficio de la Dirección general de Aduanas, en el que se le comunica que se está imprimiendo una Memoria sobre el asunto, y que hasta dentro de un mes no quedará terminada, no pudiendo atenderse su ruego hasta entonces.

Cree que se trata de dar largas a la cuestión.

El señor ALBA dice que los documentos que pide el Sr. Garriga afectan a la gestión del Sr. Bugallal, y que si el Sr. Garriga quiere, mañana se pondrán a su disposición las pruebas de la Memoria, para que pueda explicar, si lo desea, una interpelación.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA
Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención a la viuda de D. Isaac Peral, y después de

dar cuenta del despacho ordinario y de señalar el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las siete menos veinte.

En el Congreso

Sesión del 12 de Junio de 1916

A las tres y media de la tarde declara abierta la sesión el señor VILLANUEVA.

Los escanos están poco concurridos, y en cambio, en las tribunas hay bastante público.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El secretario, conde de PEÑA RAMIRO, da lectura al acta, que es aprobada sin debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor ARRIBAS ruega al ministro de Gracia y Justicia que sean ampliadas las plazas en las últimas oposiciones a la Judicialura.

El presidente de la CAMARA ofrece transmitir el ruego al ministro.

(Toma asiento en el banco azul el señor Gasset.)

El señor SOLANAS pide algunas aclaraciones sobre el modo de interpretar el artículo 20 de la ley de Presupuestos, en que se declara inamovible al personal de Pósitos, y dice que debe cumplirse con lo dispuesto en la Real orden de 31 de Diciembre de 1915, publicándose el escalafón de personal dependiente de la Delegación regia, para que las vacantes se cubran, como es debido, por su turno, entre cesantes y aspirantes. Añade que según el ministro corresponde al delegado regio la publicación del escalafón, y según el delegado regio sólo falta la aprobación del ministro.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que está redactado el escalafón; pero que se están formando también unas plantillas, que es lo que tiene detenida la solución, aunque por poco tiempo. Tribuna un elogio a la Delegación regia, y dice que se están haciendo reducciones en la plantilla y estudiando la forma de dejar bien dotados los servicios, reduciendo, si es posible y ejerciendo la debida acción fiscal sobre los empleados.

(Entra en la Cámara los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.)

El señor MORENO MENDOZA formula varios ruegos a los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina.

Le contesta satisfactoriamente los ministros de MARINA y de la GOBERNACION.

(Promete el cargo de diputado el señor Castroviedo.)

El señor LA CIERVA ruega al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara un expediente de arrendamiento de la "Gaceta", que se inició en 1903, siendo él ministro, y por el que deberá pagarse al Estado por la Compañía arrendataria una importante cantidad, y hace conocer su opinión de que en el procedimiento contencioso-administrativo incoado se han dictado sentencias contradictorias por el Tribunal Supremo de Justicia.

El señor ALBA dice que prepara para fecha muy próxima una disposición de carácter general para los pagos sobre minoración de ingresos. Ofrece, además, traer el expediente a que se ha referido el ex ministro conservador.

El señor LA CIERVA rectifica. Da las gracias al ministro, y hace un ruego al señor Gasset relacionado con la Compañía del Sur, que falta a la ley y reglamentos de ferrocarriles. También hace notar que, según se ha dicho por la Prensa, se ha firmado un contrato de cesión de esta Compañía, no se sabe a quién, pero sí en una Embajada extranjera, y dice que debe ocuparse de esto el Gobierno, ahora que se habla de nacionalización de ferrocarriles.

El ministro de FOMENTO ofrece tener en cuenta el ruego para cuando se presenten las nuevas tarifas, y declara que está dispuesto a que se cumplan por la Compañía, cualquiera que sean sus poseedores, todas las disposiciones vigentes.

El señor SANTA CRUZ excita el celo del ministro de la Guerra para que no se haga renunciar a sus cruces a los supervivientes de la primera guerra de África antes de poder gozar las ventajas que les concede la moderna ley de Supervivencia.

El ministro de la GUERRA dice que hay que formar un escalafón, porque votada pensión para 300 individuos, se han presentado en el ministerio de la Guerra más de 10.000 peticiones.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El señor CASTROVIDO se ocupa de que se han rebajado 25 céntimos de jornal a los obreros de los cuartos de Madrid, con motivo de la carestía del carbón, y pide que se trate de evitar una nueva huelga.

También se ocupa del proyecto del extrarradio.

(Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.)

Dice que no se puede continuar en un "statu quo" que perjudica al pueblo de Madrid enormemente.

Hay que discutir el proyecto y fiscalizar todo lo que deseen los señores diputados; pero es absolutamente necesario que se apruebe, y pronto, porque hay intereses generales de la ciudad, que deben ser defendidos por los diputados por Madrid.

No vaya a ocurrir que, por perjudicar al conde de Romanones, que tendrá tierra, no en esa zona, como lo tiene en todas partes, porque es uno de los capitalistas mayores de la nación, vaya a echarse abajo un proyecto que puede dar trabajo a los obreros y desarrollo a la vida de Madrid.

El conde de ROMANONES: ¡No debe haber su señoría en esa forma la alusión! ¡Hable claro, que yo nada tengo que ver con esto del extrarradio!

El señor CASTROVIDO: ¡Si es casi una defensa de su señoría lo que estaba haciendo!

El conde de ROMANONES: ¡De lo que yo no tengo la culpa es de ser propietario! ¡Que es una desgracia como otra cualquiera!

(Grandes risas en toda la Cámara.)

que se vaya aclarando este asunto, porque lo que él quiere es que se apruebe este proyecto, u otro si éste fuese defectuoso; pero que se apruebe pronto, porque es necesario.

Ha resultado del debate—dice—, que he tenido la fortuna de iniciar lo que resulta siempre que se habla con claridad: que se destruyen las insidias. Y el señor La Cierva, que según algunos quería que no pasase el proyecto por perjudicar los intereses del conde de Romanones y otros propietarios, declara ahora que jamás fue ese su propósito.

Termino insistiendo en la urgencia de aprobar un proyecto que facilite medios de trabajo a los obreros y de expansión a la capital de la nación.

El señor GASSET contesta al Sr. Castroviejo sobre la parte de su proyecto que hace referencia a los tejeros.

El señor SUAREZ CORONA pregunta al Gobierno si es cierto que va a ir un barco de guerra a Suecia a traer material de guerra, y si, en tal caso, tendrá las verdaderas garantías para que no le ocurra un accidente.

El conde de ROMANONES declara que el ministro de Marina está estudiando si ha de ir ó no ese barco de guerra por el material; pero que si va, se adoptarán todas las precauciones y medidas para que ningún accidente le ocurra.

EL MENSAJE DE LA CORONA

Se entra en el orden del día, y continúa el debate sobre la enmienda de los regionalistas.

EL SEÑOR SALAS ANTON PROSIGUE SU DISCURSO :

El presidente de la CAMARA responde de la palabra al Sr. Salas Anton, y éste continúa el discurso que dejó interrumpido el sábado último.

Justifica su larga intervención en el debate por defender los intereses de sus electores, obreros en su gran mayoría.

Dice que ha habido competencia entre los federales y los regionalistas catalanes para avanzar, y que de la competencia no es siempre beneficioso lo que se deriva.

Afirma que los federales tienen que seguir sosteniendo sus ideales democráticos, mientras que los regionalistas se han aliado con fuerzas políticas distintas con tal de sumarse a las suyas. Y se impone que se aclaren varios equívocos del programa de los federales catalanes, para que quede bien definida la situación de cada cual.

Afirma que sus convicciones son autonomistas, pero tal como los federales las han entendido toda la vida, y hace nuevas protestas de su amor á España y á Cataluña.

El señor VENTOSA: Está su señoría en contradicción con su manifiesto electoral.

El señor SALAS ANTON: ¡Qué he de estar!

(El Sr. Ventosa intenta leer el manifiesto, motivando la intervención de la presidencia, que exhorta á los diputados á dirigirse á la Cámara y no entablar diálogos.)

Continúa el Sr. Salas Anton, y explica satisfactoriamente las palabras de su proclama electoral á que hacía referencia los nacionalistas.

Inculpa á los Gobiernos por su actuación defectuosa en la vida nacional, y dice que el problema catalán existe por descontento, pero el nacionalismo no es más que ese problema mal planteado.

RESPUESTA DE LA COMISION :

El señor DOVAL contesta al señor Salas Anton, y comienza dando las gracias á éste, del que dice ha servido perfectamente la causa de Cataluña, de España y de las Cortes.

El orador se expresa con gran elocuencia, y es escuchado con mucha atención por la Cámara.

Añade que el problema de las nacionalidades lo trató el Sr. Suñol de modo muy distinto á como ahora se trae por el Sr. Cambó y los suyos. Aquello era el problema para toda España.

Dice que en la demanda que se ha presentado el Sr. Salas Anton constituye la prueba testifical, y que esa prueba demuestra que el Sr. Cambó no habla en nombre de Cataluña, sino en el suyo propio.

Termina diciendo que es un horror ver cómo por consecuencia del abuso del catalanismo las clases pobres no saben cómo valerse en las necesidades de la vida ordinaria.

INTERVIENE EL SEÑOR ROMEO :

Comienza su discurso el Sr. Romeo con esta afirmación: hay que dar á Cataluña lo que se merece, y al Sr. Cambó, que sólo representa á la Liga, su merecido.

Dice que es hermoso el espectáculo que se ofrece al entrar en Cataluña por las distintas líneas. Si se entra por Francia, parece una prolongación de este país; pero si se hace por Aragón ó Valencia, triste es decirlo, pero verdad, parece que allí comienza Europa.

Considera inoportuno el momento de plantear este problema, y dice que mientras el Sr. Cambó hablaba de los checos era fusilado el jefe de los checos. Y mientras hablaba de Irlanda, eran en Irlanda cogidos los únicos que podían recibir la semilla filibustera.

En Cataluña no hay separatistas; hay tan sólo descontentos.

Trata del erróneo concepto de autonomía, que hacía oír á los españoles esta palabra cuando se hablaba de esto con motivo de las pasadas guerras coloniales.

Hace constar que los diputados de la Liga no han colaborado jamás á la obra de los Gobiernos y han vendido siempre con billete de ida y vuelta, y cuando á sus intereses particulares ha convenido.

Mucho podrían hablar de esto—dice—el Sr. Maury y el Sr. Dato, y mucho hubiera podido hablar también, de vivir, el Sr. Silvela. Este último envió un ministro á estudiar el problema, y no le dejaron estudiarlo.

Es mucho más fácil—añade el orador—combatir desde Barcelona á todos los Gobiernos que venir aquí de ministro al banco azul, donde quizá se pudiera decir de vosotros lo que ya se dice del odioso caciquismo que la Diputación impone.

La enfermedad de Cataluña es pleórica. Tiene mucho, y quiere más! Se ocupa de las Delegaciones que piden los regionalistas.

El ministro de INSTRUCCION PU-

BLICA: ¡Pero si el Sr. Cambó no quiere las Delegaciones!

El señor ROMEO: Pues si es cierta esta declaración, lo que pedían los señores de la Liga es lo que pedimos todos los diputados de la nación: mejoras y rapidez en la Administración.

¿No sería mejor que Cataluña, próspera, volviese la vista á regiones desatendidas y pobres, y tuviera paciencia?

Debe discutirse el problema de Cataluña, para que no volvamos á Barcelona con una "plataforma".

El Gobierno debe impedir que falséis el concepto del nacionalismo, y vosotros debéis dar un paso atrás, para que no se extravíen las muchedumbres. En Aragón, unos baturreos gritaban: "¡Mueran los Borbones!"

Una vieja se asomó á una ventana, y les preguntó: ¿Quénes son los Borbones?

Y uno del grupo contestó: ¡Otra que Dios! La Guardia civil. (Risas.)

Hay que evitar el extravío de las muchedumbres, distinguiendo entre regionalismo, autonomismo y nacionalismo.

Los Gobiernos deben dar mucho, y vosotros, catalanistas, ceder en algo.

Pero no debéis volver á Cataluña con equívocos.

Termina exponiendo que deben hablar los jefes de las minorías sobre el problema catalán.

NACIONALISMO DE ATENEO

El señor RIU lamenta el sesgo que se ha dado al debate, y reconoce en el señor Camó nombres de estadista, como hay pocos nombres en España.

Observa que los regionalistas han ido á las elecciones sin programa nacionalista. ¿Qué ha pasado para que planteen sus señorías el problema nacionalista?

En Cataluña no hay sino nacionalismo de Ateneo; no hay nacionalismo político. En toda la provincia de Lérida no hay un solo nacionalista.

Si hay, en cambio, regionalistas, aunque no de la Liga.

Los mismos liberales de Lérida son regionalistas.

Se cree que la Mancomunidad hará lo que no ha hecho el Estado.

No siga el jefe del Gobierno el camino de la Liga.

Ella tiene interés en mantener la bandera, sin tener un programa contra los Gobiernos.

En la segunda parte de su discurso defiende á la Mancomunidad catalana y las delegaciones.

En una interrupción, dice el Sr. Royo Villanova que los catalanes quieren las delegaciones para quebrantar la autoridad del Estado.

HABLA EL GOBIERNO

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta á la petición del señor RIU, de que se concedan á la Mancomunidad algunas atribuciones para su desenvolvimiento, y dice que el Gobierno presenta un proyecto de ley referente á las delegaciones, pero antes oirá á los jefes de las minorías, y estudiará el ambiente que se forme respecto de este asunto.

En lo que se refiere á la declaración del catalán como idioma oficial para asuntos judiciales, como ha pedido el Sr. Nougués, dice que estudiará el asunto, y que espera que en todo se llegue á una solución de armonía. (Aplausos en la mayoría.)

El señor RIU rectifica brevemente, y se levanta la sesión.

Los opositores

CUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición los señores siguientes:

Don Leopoldo Moranto, D. José Martínez, D. Salvator Martínez Verdu, don Francisco Martínez Vidal, D. Emilio Masa Serrano, D. Ricardo Mataix, don Santiago Matienzo, D. Manuel Maximo Ruiz, D. Pedro Maza Dominguez, don Alfredo Maza Romero, D. Julio Mazauelas Esteban, D. Ciriaco Medina Molina, D. Rafael Medina, D. Gonzalo Mirás, D. Ramon Melcón y D. Manuel Mero.

En el segundo ejercicio: Don Alfredo Huerta García, D. José Ibáñez Estévez, D. Emigilio R. Ibáñez, D. Daniel Ibáñez Torres.

En el tercero: Don Mateo Cladera, D. Marcelino Clos del Sagrado, D. José Chaparro Montserrat, D. Luis Diaz Ferreiro, don Agapito Diaz Palacios, D. Alfonso Díez, D. Juan Elena Lopez, D. Joaquin Escudero, D. Carlos Bartolomé Capelo, D. Segundo Espinosa, D. José Fabrellas, D. Joaquin Fauque, D. Francisco Febrar y D. Luis Fernandez Alvarez.

TEATROS

PARA HOY

Como ya hemos anunciado, esta noche, á las diez y cuarto, se celebrará en la Zarzuela el estreno de la opereta en tres actos "Emma", cuya primera representación ha despertado verdadero interés.

PARA MAÑANA

En la Comedia celebrará su beneficio la distinguida primera actriz de aquel teatro, Mercedes Pérez de Vargas, la que tiene el buen gusto de reprisar la comedia de Benavente "La princesa Bebé", joya del teatro contemporáneo.

EL BENEFICIO DE LA MAYENDIA :

En la presente semana celebrará su función de beneficio la primera tiple de Apolo, Consuelo Mayendia, con un variado programa, en el que figuran, entre otras novedades, los estrenos de la zarzuela bufa en un acto, dividido en tres cuadros, original, el libro, de los Sres. Luis García Conde y Antonio Paso (hijo), y la música, del maestro Rafael Millán, titulada "El preceptor de su alteza", y del propósito cómico-lírico, escrito expresamente para la beneficiada y Casimiro Ortas (hijo), por Pedro Pérez Fernández, música del maestro Luis Foglietti, titulado "Las pajas".

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 21 de Junio de 1916

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Gerona, Bilbao, Sevilla, etc.

99 aproximaciones de 400 pesetas para los números correspondientes á la centena de los tres primeros premios.

Dos aproximaciones de 1.500, 1.000 y 692 pesetas, respectivamente, para los números anterior y posterior á los tres premiados en primer lugar.

El siguiente sorteo se verificará el 24 de Junio.

Premiados con 400 pesetas

DEGENA

Table for DEGENA with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

GENTENA

Table for GENTENA with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

MIL

Table for MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

DOS MIL

Table for DOS MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

TRES MIL

Table for TRES MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

CUATRO MIL

Table for CUATRO MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

CINCO MIL

Table for CINCO MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

SEIS MIL

Table for SEIS MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

SIETE MIL

Table for SIETE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

OCHO MIL

Table for OCHO MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

NOVE MIL

Table for NOVE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

DIEZ MIL

Table for DIEZ MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

ONCE MIL

Table for ONCE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

DOCE MIL

Table for DOCE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

TRECE MIL

Table for TRECE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

GATORRE MIL

Table for GATORRE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

QUINCE MIL

Table for QUINCE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

DIEZ Y SEIS MIL

Table for DIEZ Y SEIS MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

DIEZ Y SIETE MIL

Table for DIEZ Y SIETE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

VEINTICINCO MIL

Table for VEINTICINCO MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

VEINTISEIS MIL

Table for VEINTISEIS MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

VEINTISIETE MIL

Table for VEINTISIETE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

VEINTIOCHO MIL

Table for VEINTIOCHO MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

VEINTINUEVE MIL

Table for VEINTINUEVE MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

TREINTA MIL

Table for TREINTA MIL with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

4 0/0 perpetuo interior.

Table for 4 0/0 perpetuo interior with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

4 0/0 exterior (estampillado)

Table for 4 0/0 exterior (estampillado) with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

5 0/0 amortizable.

Table for 5 0/0 amortizable with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

6 0/0 amortizable.

Table for 6 0/0 amortizable with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

Obbligaciones Tesoro 4 0/0

Table for Obligaciones Tesoro 4 0/0 with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

Ayuntamiento de Madrid.

Table for Ayuntamiento de Madrid with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

Bancos y Sociedades.

Table for Bancos y Sociedades with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

Ferrocarriles

Table for Ferrocarriles with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

Cambios sobre el Extranjero

Table for Cambios sobre el Extranjero with columns: Números, Premios, POBLACIONES.

Noticias generales

Los periodistas.—Ha llegado á Madrid, donde permanecerá varios días, nuestro distinguido compañero en la Prensa D. José Lagulló, director de "El Liberal", de Sevilla.

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad se encuentra depositado, á disposición de su dueño, un reloj sin tapa que fué encontrado en la vía pública.

La fiesta de la Flor

UN RUEGO DE LA REINA

Su Majestad la Reina Doña Victoria ha visitado las obras del Sanatorio de Valdelatas, que, como es sabido, se está construyendo, con la mayor rapidez, con los fondos recaudados en la fiesta de la Flor.

La augusta señora se mostró complacidísima de la marcha de las obras, y conversando luego con la condesa de Romanones significó á ésta gran interés por que se hiciese público su agradecimiento por la cooperación que á la fiesta celebrada el 5 del actual prestaron las señoras encargadas de las mesas, las señoritas que

postularon por las calles, los exploradores, y, sobre todo, el pueblo de Madrid en general, que con su proverbial generosidad contribuyó al mayor beneficio de la fiesta.

Al cumplir el honroso encargo de Su Majestad, la condesa de Romanones y la de Heredia Spínola, vicepresidente y tesorera, respectivamente, del Real Patronato, unen la expresión de su gratitud al de nuestra augusta Soberana, y en nombre de los tuberculosos pobres dan las gracias á cuantos cooperaron al esplendor de esta hermosa fiesta, instituida y vigorizada por el celo y entusiasmo que en ella puso siempre la Reina de España.

LO RECAUDADO UN GRAN EXITO : Hasta la fecha van recaudados unos 23.000 duros, cifra análoga á la del año anterior; se espera que sea aún mayor esta cantidad, por cuanto todavía han de hacerse efectivos algunos donativos.

La importancia de la cifra recaudada, dadas las circunstancias por que atraviesa el país, constituye un verdadero triunfo y demuestra el entusiasmo del pueblo de Madrid por la obra de caridad que se viene realizando mediante la fiesta de la Flor.

La condesa de Romanones ha recibido alguna obra de arte y el anuncio de varias otras de prestigiosas firmas, con cuyas obras, en su debido tiempo, se acrecentará aún más la recaudación de la fiesta de la Flor.

Toda la correspondencia administrativa diríjase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima, de 11.

El barómetro señaló 705 milésimas. Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias.—El tiempo es bueno en todas las regiones de la Península, registrándose sólo ligeras lluvias en la Cantabria y Galicia.

La temperatura va en aumento, marcando el termómetro 33 grados en Sevilla y Córdoba.

Espectáculos de hoy

COMEDIA.—A las diez y cuarto (función popular), El infierno.

PRINCESA.—A las seis (gran matinee), adjudicación de premios del concurso de ayer. El gran Raymond. Tercer programa completamente nuevo.—Últimas funciones.—A las diez, el gran Raymond. Exhibiciones no representadas en ningún escenario. Ilusionismo, prestidigitación y juegos verdaderamente maravillosos.—Últimas funciones.

INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Juan José.

APULO.—A las siete y cuarto (sensilla), Bohemios.—A las nueve y tres cuartos (sensilla), La pandorreta (estreno).—A las once (doble), Seraffo el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—A las diez y cuarto (doble), Emma (estreno, tres actos).

NOVEDADES.—(Día de moda.) A las seis, Hace falta una mujer.—A las siete y cuarto, La hija del payaso.—A las nueve y cuarto, El expreso de las diez.—A las diez y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

PARISH.—A las nueve y tres cuartos el dresseur Grahame y sus monos, los principales gimnastas, acróbatas, malabaristas, cowns, excéntricos, musicales y parodistas de la compañía de circo. D. rector, William Parish.

EXPOSICION DE MINIATURAS (paseo de Recoletos, 20).—De diez á una y de cuatro á ocho.

TRIANON PALACE.—Cinéma aristocrático.—Desde las cinco.—Karval, la espía y El juego del amor.—Éxito enorme de Barcelona y sus misterios, y estreno de El secreto del estereoscopio.

Butaca, 0.40.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Sección continúa.—Éxito grandioso de Los misterios de Barcelona (primer episodio) y La dactilógrafa (tres partes).—Estrenos: La señora de la mariposa negra (tres partes), Salustiano desconfía de las mujeres, Los amores de Zizi, y otras.—Pasado mañana, dos estrenos.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

[SERVICIOS OFICIALES]

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

«INDICATO DE PUBLICIDAD»

Calle de Barriari, núm. 8 Madrid

EFFECTOS MILITARES
 CORDONERIA
 Y
 PASAMANERIA
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD
CELADA
 MAYOR, 31
 MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
 CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ
 TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

ESTREÑECES URETRALES
PROSTATITIS :: CISTITIS
CATARROS DE LA VEJIGA
 Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.
 Caja: 5 y 7 pesetas
MALES VENÉREOS
 como en el hombre o en la mujer, se curan sencillamente en pocos días con los Confitos o Inyecciones Costanzi.
 Precio: 4 y 6 pesetas
COSTANZI
 Los centros de especialidad y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI.
 Precio: 4 y 6 pesetas
 Precio exclusivo, le pedirá que para pedidos y detalles dirigirse a: Papeo Costanzi, s.n.c. 11 BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS
 POR MAYOR Y MENOR
RUIZ Y ARSUAGA, S. A. C.
 Calle de Toledo, núm. 4. MADRID
 Fábrica en Pradolenguero
 Frisas, Paños, Capotes de Monte Mantón de cama, para campo y viaje, Tapabocas, Tapetes, Fajas, Botinas, Guantes de punto, Sarpas, Estampados, Sombreros de todos cueros.
 Gargas, Escrementos de lana y algodón.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
 LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor «León XIII» saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 25 de Valencia, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacifico, con trasbordo en Habana.
 El vapor «M. Calvo» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.
 LINEA DE FILIPINAS
 El vapor «C. López López» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Viaje extraordinario a N. York y Habana.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 22 de Bilbao, el 24 de Santander y el 26 de Coruña, para New York y Habana, regresando el 9 de Junio para Coruña, Santander y Bilbao.

CREMA "KAISER"
 LA MEJOR PARA EL CALZADO
 NO TIENE RIVAL

 USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

ALMACEN
 Géneros de punta,
 paquetería y mercería
Julian López Caballero
 COLEGIATA. 18. MADRID

"EL GAITERO"
 La síra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BAULINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

FABRICACION EN TODA CLASE DE BREVETES
 Instalación y montaje para electricidad.
 Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de aparatos eléctricos.
Francisco Romero Martínez.
 DIRECCION: MELILLAS 10, MADRID.
 Oficina para trabajos: Calle de Toledo, 10, MADRID.

Fábrica de botones
DIEZ Y COMPANIA
 Madrid, 2. MADRID
 Botones para uniformes y trajes.
 Botones para botones de botones.
 Botones para botones de botones.

GRANDES FABRICAS
"CALZADOS LA IMPERIAL"
 PRODUCCION DIARIA, MIL PAÑOS
 MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON
 -- COMO ESTE MODELO --
 En Box Café negro, cosido, 12,50
 En charol extra, 18,00
 Envíos a provincias.
 PEDIR CATALOGO
 Apartado. 559. - Madrid

Aguilar y S. Mora
 Carretas, 5 y Carmen, 41
 MADRID
 Armas nacionales y extranjeras. Artículos de guerra y viaje. Cartuchería cargada por La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID
 Servicios de Transportes Masivos.
 Esta Sociedad, en colaboración con la Compañía Tranviaria Española, presta el servicio de transporte de viajeros y mercancías con destino a los puertos visitados por las líneas de dicha Compañía, en las líneas de Santander, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales de Paseo de los Pontones, 2, tel. 808
 o a la AGENCIA SUICORSA, situada en la calle Tortosa, 14, tel. 4.200

F. De AZQUETA
 HUELVA--MELILLA
 Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles. -- Electos navales
 Aceites minerales y Grasas. Empaquetados. Gomas, Algodones, Borrax, Oxyces, Gálfo, Válvulas, Palas, Planchas para lavaderos, Planchas para...
 Calle de Chile, Cordillera, etc. 41

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.
Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UIO (provincia de Castellón)
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas.
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus alrededores.
SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

TEJADOS BARATOS!
 Placas vulcanizadas NO completamente impermeables
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION!
 Tamaño, 375350 armazones
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 -- Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos! --
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.
 Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero industrial.
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores eléctricos
 VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Seeréis impermeabilizar y ampliar la duración de vuestro calzado
 PUES USAD EL **KORTI**
 Producto químico, único en el mundo que consigue estos dos resultados. Aprobado por Real Decreto de 29 de Junio y 12 de Agosto, en el Ministerio de Asuntos, correspondiente. Precio por una pareja, en las líneas de España, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.
 Precio por una pareja.
 Precio: 6 y 8 pesetas. Dirección de expedición: Papeo Costanzi, s.n.c. 11 BARCELONA

LA UNION Y ELIFENIX ESPANOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social, 8000 millones de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESARROLLADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 30 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios:
 Alcalá, 33. -- OFICINA, Caserío de Gracia, 66

ELIXIR "AMERICANO"
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontalgicas.
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
 Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3
 ALBAORTE